PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA
QUERÉTARO, QRO. A.R.
DIÓCESIS DE QUERÉTARO

AÑO JUBILAR MARIANO
04-02-2019 03-02-2020

Año 2.	No. 34	24 febrero 2019

Palabra Dominical
VII Domingo del Tiempo Ordinario.

Antífona de entrada — *Sal 12,6*

Confío, Señor, en tu misericordia. Se alegra mi corazón con tu auxilio; cantaré al Señor por el bien que me ha hecho.

Se dice ***Gloria.***

Oración Colecta

Concédenos, Dios todopoderoso, que la constante meditación de tus misterios nos impulse a decir y hacer siempre lo que sea de tu agrado. Por nuestro Señor Jesucristo…

David no quiso atentar contra el ungido del Señor.

Del primer libro de Samuel: 26, 2. 7-9. 12-13. 22-23

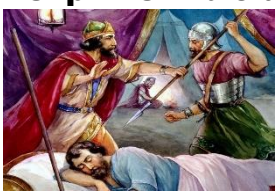

En aquellos días, Saúl se puso en camino con tres mil soldados israelitas, bajó al desierto de Zif en persecución de David y acampó en Jakilá.
David y Abisay fueron de noche al campamento enemigo y encontraron a Saúl durmiendo entre los carros; su lanza estaba clavada en tierra, junto a su cabecera, y en torno a él dormían Abner y su ejército. Abisay dijo entonces a David: "Dios te está poniendo al enemigo al alcance de tu mano. Deja que lo clave ahora en tierra con un solo golpe de su misma lanza. No hará falta repetirlo". Pero David replicó: "No lo mates. ¿Quién puede atentar contra el ungido del Señor y quedar sin pecado?".
Entonces cogió David la lanza y el jarro de agua de la cabecera de Saúl y se marchó con Abisay. Nadie los vio, nadie se enteró y nadie despertó; todos siguieron durmiendo, porque el Señor les había enviado un sueño profundo.
David cruzó de nuevo el valle y se detuvo en lo alto del monte, a gran distancia del campamento de Saúl. Desde ahí gritó: "Rey Saúl, aquí está tu lanza, manda a alguno de tus criados a recogerla. El Señor le dará a cada uno según su justicia y su lealtad, pues él te puso hoy en mis manos, pero yo no quise atentar contra el ungido del Señor". **Palabra de Dios.** ***Te alabamos, Señor.***

Salmo 102

R. El Señor es compasivo y misericordioso.

Bendice al Señor, alma mía, que todo mi ser bendiga su santo nombre. Bendice, al Señor, alma mía, y no te olvides de sus beneficios. **R.**

El Señor perdona tus pecados y cura tus enfermedades; él rescata tu vida del sepulcro y te colma de amor y de ternura. **R.**

El Señor es compasivo y misericordioso, lento para enojarse y generoso para perdonar. No nos trata como merecen nuestras culpas, ni nos paga según nuestros pecados. **R.**

Como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos; como un padre es compasivo con sus hijos, así es compasivo el Señor con quien lo ama. **R.**

Fuimos semejantes al hombre terreno y seremos semejantes al hombre celestial.

De la primera carta del apóstol san Pablo a los corintios: 15, 45-49

Hermanos: La Escritura dice que el primer hombre, Adán, fue un ser que tuvo vida; el último Adán es Espíritu que da la vida. Sin embargo, no existe primero lo vivificado por el Espíritu, sino lo puramente humano; lo vivificado por el Espíritu viene después.
El primer hombre, hecho de tierra, es terreno; el segundo viene del cielo. Como fue el hombre terreno, así son los hombres terrenos; como es el hombre celestial, así serán los celestiales. Y del mismo modo que fuimos semejantes al hombre terreno, seremos también semejantes al hombre celestial. ***Palabra de Dios. Te alabamos, Señor***.

Aclamación Antes del Evangelio Jn 13, 34

R/. Aleluya, aleluya.

Les doy un mandamiento nuevo, dice el Señor, que se amen los unos a los otros, como yo los he amado. ***R.***

Sean misericordiosos, como su Padre es misericordioso.

Del santo Evangelio según san Lucas: 6, 27-38

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: "Amen a sus enemigos, hagan el bien a los que los aborrecen, bendigan a quienes los maldicen y oren por quienes los difaman. Al que te golpee en una mejilla, preséntale la otra; al que te quite el manto, déjalo llevarse también la túnica. Al que te pida, dale; y al que se lleve lo tuyo, no se lo reclames.

Traten a los demás como quieran que los traten a ustedes; porque si aman sólo a los que los aman, ¿qué hacen de extraordinario? También los pecadores aman a quienes los aman. Si hacen el bien sólo a los que les hacen el bien, ¿qué tiene de extraordinario? Lo mismo hacen los pecadores. Si prestan solamente cuando esperan cobrar, ¿qué hacen de extraordinario? También los pecadores prestan a otros pecadores, con la intención de cobrárselo después.

Ustedes, en cambio, amen a sus enemigos, hagan el bien y presten sin esperar recompensa. Así tendrán un gran premio y serán hijos del Altísimo, porque él es bueno hasta con los malos y los ingratos. Sean misericordiosos, como su Padre es misericordioso.

No juzguen y no serán juzgados; no condenen y no serán condenados; perdonen y serán perdonados; den y se les dará: recibirán una medida buena, bien sacudida, apretada y rebosante en los pliegues de su túnica. Porque con la misma medida con que midan, serán medidos". **Palabra del Señor.** ***Gloria a ti, Señor Jesús.***

Se dice ***Credo***

Creo en un solo Dios Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible. Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo Único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, Luz de Luz Dios verdadero de Dios verdadero engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros, los hombres, y por ,nuestra salvación bajó del cielo (en las palabras que siguen, hasta se hizo hombre; todos se inclinan) y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre; y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas. Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. Amén.

Plegaria Universal.

Oremos a Dios, nuestro Padre, para que su Espíritu nos renueve, a nosotros y al mundo entero.

Después de cada petición diremos: ***Padre, escúchanos.***

→ Para que el Papa Francisco, sucesor de san Pedro, fomente en la Iglesia el perdón y la reconciliación con aquellos que la persiguen. ***Oremos***.

→ Para que quienes no conocen a Jesucristo puedan descubrir el camino de vida que él ofrece. ***Oremos.***

→ Para que los gobiernos de los países que aún aplican la pena de muerte reconozcan la crueldad de este castigo y la supriman definitivamente. ***Oremos.***

→ Para que los delincuentes, los terroristas, los estafadores y los que con su poder oprimen a los demás, reconozcan su pecado y se conviertan. ***Oremos.***

→ Que los escritores, artistas, y actores puedan inspirar a la gente a ser más bondadosos, compasivos, y respetuosos de cada vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. ***Oremos.***

→ Para que el Espíritu del Señor ilumine nuestras inseguridades y dudas, y cure nuestras debilidades. ***Oremos***.

Oración sobre las Ofrendas

Al celebrar con la debida reverencia tus misterios, te rogamos, Señor, que los dones ofrecidos en honor de tu gloria nos sirvan para la salvación. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Antífona de la Comunión ***Sal 9, 2-3***

Proclamaré todas tus maravillas; me alegraré y exultaré contigo y entonaré salmos a tu nombre, Dios Altísimo.

Oración después de la Comunión

Concédenos, Dios todopoderoso, que alcancemos aquel fruto celestial, cuyo adelanto acabamos de recibir mediante estos sacramentos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Reflexión:

El Evangelio de hoy es una continuación del que hemos proclamado el Domingo pasado en el cual se nos hablaba de

la incomprensión y persecución de las que es objeto el cristiano cuando vive a fondo su fe.

Hay, entonces, una pregunta que se plantea de modo inevitable: ¿Cómo debemos obrar con quienes nos persiguen, nos hieren, no nos comprenden y hasta incluso nos odian? ¿Qué debe hacer un cristiano?

La respuesta de Jesús es clara…Sus afirmaciones en el Evangelio de hoy apenas necesitan comentarios. Sin duda que, de ser practicadas, transformarían el mundo en un Paraíso.

Ahora bien: lo que Jesús pide: ¿es realmente practicable, hoy, ahora, en este mundo, en este tiempo, con todas nuestras circunstancias… ¿No es un simple ideal, una utopía permanente…No será acaso que Jesús pide mucho para que hagamos por lo menos algo?

No... Estas posturas son inadmisibles. Dios no sería nuestro Padre si nos mandase cosas que no están a nuestro alcance. (¿Sobrecarga un Padre a su hijo?)

Entonces, la pregunta no es si es posible o no posible, sino cómo es posible.

La respuesta es fundamental, porque en ella se verá si hemos comprendido el dinamismo del Evangelio, y en qué medida lo hemos comprendido.

Una cierta visión "simplista" de la religión razona así:

- Dios manda algo + yo lo hago = soy santo y me voy al Cielo.
- No lo hago = soy un renegado y me condeno.
- Hago un pedido a Dios + Dios me lo da = cumplo con Él, y todos contentos;
- Pero si no me lo da = me retiro de la Iglesia, dejo de rezar, me libero de los mandamientos, y así le doy a Dios "su merecido"

De este modo, la religión puede convertirse en una práctica mezquina, individualista, en la que "cumplo" con Dios (como quien paga los impuestos) para que Dios no se moleste ni me moleste

Pero he aquí que el poder obrar de modo tal que agrademos a Dios, no es en primer lugar fruto del propio esfuerzo, sino que es un don del mismo Dios.

Digámoslo con un concepto clásico: la santidad (que es universal, que es posible, más aún, el único modo adecuado de ser cristiano) no consiste en una lista interminable de conductas fijas que haya que poner por obra con las solas fuerzas de nuestra voluntad (si fuese así, ¿cómo evitar el desánimo cuando no se alcanza, y el orgullo cuando sí?) ...

Para ser perfectos como el Padre Celestial no debemos sumar actos aislados", sino asumir una actitud que debe inspirar todos nuestros actos, y hacerse presente en todos ellos. Se trata de un "Espíritu nuevo": es el Espíritu Santo, con todos sus dones y su fuerza, que Dios derrama en el corazón de cada persona. No es una adquisición nuestra, ni el fruto de un simple entrenamiento de la voluntad, sino un don de Dios, una ley que El escribe no con su dedo en tablas de piedra (A.T.), sino con su Espíritu en nuestros corazones(N.T.) Por eso, la religión no es, en primer lugar (¡ni en segundo!), una cuestión de "moral".

Se trata, en primer lugar, de creer: creer en Dios, creerle a Dios, amarlo con todas nuestras fuerzas, celebrarlo, y - entonces sí - tener una conducta digna de los hijos de Dios (por eso en el Catecismo de la Iglesia Católica, la moral no es ni la primera ni la segunda, sino la tercera parte...)

Volvamos, entonces, al Evangelio de hoy. Justamente, en un tema tan difícil y delicado como es el amor a los enemigos, se hará evidentemente si tenemos o no ese E.S. con el que el Padre colmó a Jesucristo.

Lo que el Evangelio nos plantea hoy, más que "mandamientos", son una descripción de cómo procede el hombre que ha sido interiormente renovado por la gracia de Dios; que ha sido transformado por Cristo, al abrirle su corazón nueva criatura.

Pero para que no pensemos que esta es una perspectiva romanticista e ilusoria, el Evangelio expone la caridad del cristiano a la acción de un factor "límite": el odio de los enemigos.

1) (¡Realismo!) No se nos dice "que no tengamos enemigos". Se nos invita a tratarlos con grandeza de ánimo y generosidad (¡"que es ya un modo de amar!)

2) Frente a algo que podría despertar lo peor de nosotros mismos (odio, venganza, rencor, resentimiento), Jesucristo nos invita a dejarnos animar por su gracia y sus criterios, para no devolver el mal por mal (espiral del odio, la guerra y la muerte), sino para que actuemos con heroísmo, como Él hoy nos enseña, ¡y como obraron los santos! (v.g. Perdonar a sus verdugos: como hizo María Goretti...)

Muchas veces, cuando somos agredidos en nuestra persona, nuestra dignidad o nuestros bienes, reaccionamos clamando por una justicia en términos tales que en nada se diferencia de la venganza…

El Evangelio, sin quitar nada a la justicia, nos señala hoy el camino más excelente: dejar que, sin lesionar en nada la justicia, resplandezca más fuerte en nosotros el amor del Padre, que es misericordioso aún con los ingratos y los perversos.

La toma de conciencia de nuestra dignidad de hijos de Dios

nos hace percibir simultáneamente la misma dignidad en los otros seres humanos; nuestro Dios, imágenes del cual somos, es compasivo y misericordioso (Cfr. Salmo Responsorial); por lenta que pueda ser o parecer la obra de la gracia en nosotros, confiamos en que (IIª lectura) "siendo imágenes del hombre terreno, seremos también imagen del hombre celestial."

+ Que María "Reina y madre de misericordia" nos haga, también en esto, sus hijos fieles.

Amén.

Avisos parroquiales:

- El **domingo 3** marzo se tendrá **Bazar** parroquial en el parque frente a la Parroquia, en **beneficio** de la **construcción** del **techo** de la **capilla** de la **Divina Providencia** en la colonia Cruz de Fuego, a partir **de** las **9am** a las **5pm**.
- El **próximo viernes 15** de **marzo habrá** una **conferencia** sobre **"las Indulgencias en el Año Jubilar Mariano"** a las **6.30pm** en el **salón** de **usos multiples** de esta Parroquia de la Sagrada Familia. Están todos invitados. Recordemos que **ese día** se puede **ganar** la **indulgencia plenaria** cumpliendo con los **requisitos indicados**.
- **Ministros extraordinarios** de la **comunión** de la Sagrada Familia les **entregan** un **volante** al final de la misa para quienes **tengan** algún **enfermo** o **persona adulta mayor** que **no** pueda **asistir** a **misa** y necesita que le **lleven** la **comunión** a su **domicilio**.

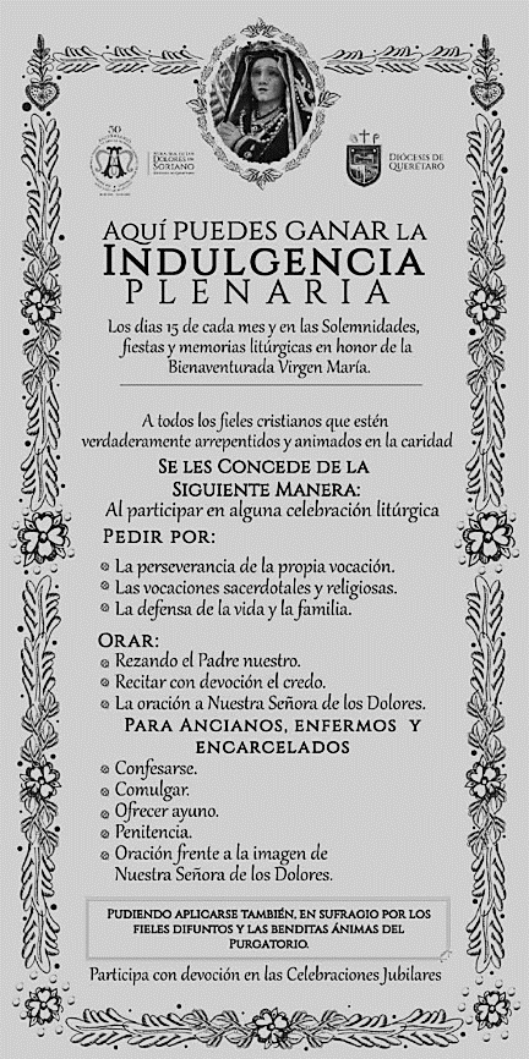

- La **Escuela Bíblica Diocesana** les **invita** a participar en los **cursos** y **diplomados** para **laicos** el semestre **enero-junio 2019**. **Seminario** sobre las **cartas católicas** todos los **viernes** de **febrero** de **18** a **21** horas. Mayores informes al teléfono 2237609 y en **cartel** que se **encuentra** en el **área** de **avisos**.
- Tu **oración** es muy importante para el **buen desarrollo** de la **construcción** de la **capilla del Santísimo**, sigamos orando y **ofreciendo** nuestra **Eucaristía** para que se llegue a buen **término**.
- En la **oficina parroquial** les **ofrecemos misales mensuales del mes de marzo y abril 2019**, **cirios pascuales**, **veladoras** a la **divina providencia**, **oración** de los **5 minutos del mes marzo , veladoras, vino para consagrar, Hostias para consagrar, para el servicio del altar, los cuales se pueden ofrecer como una ofrenda a la Parroquia.**
- Les **ofrecemos** el periódico el **Observador**, trae **artículos** muy **interesantes**, con un gran **contenido católico** actual. **Adquiéranlo**.

Cápsula litúrgica
Sabías que …

Las indulgencias

Una gran ayuda para mantener siempre la amistad con Dios

LAS INDULGENCIAS

- A. Las indulgencias en general
- B. Indulgencias plenarias.
- C. Indulgencias parciales

A. Las indulgencias en general

1. ¿Dónde situamos las indulgencias? Las indulgencias están relacionadas con la confesión, los pecados, la redención y la comunión de los santos.
2. ¿En qué estado queda un hombre al pecar? Una persona que comete un pecado adquiere obviamente la condición de pecador, se aleja del Señor y queda más inclinado al mal. Además, la justicia reclama una reparación, llamada también pena, expiación o penitencia.
3. ¿Cómo cambia la situación al confesarse? La confesión borra la culpa del pecado, -la condición actual de pecador-, y también perdona parte de la penitencia que debía realizarse, aunque queda en el alma una señal o cualidad de que ha sido pecador y debe repararlo. Esto que falta por expiar se purifica mediante los sufrimientos y buenas obras de esta vida, con las penas del purgatorio, y mediante las indulgencias.
4. ¿Qué son las indulgencias? Digamos dos definiciones:

o Brevemente: indulgencia es la supresión de la pena debida por los pecados que la Iglesia otorga a quien realice determinadas acciones.

o La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. (cfr. Mt 16, 19).

5. ¿Las indulgencias pueden aplicarse a los difuntos? Las indulgencias siempre son aplicables o a sí mismos o a las almas de los difuntos, pero no son aplicables a otras personas vivas en la tierra. Algunas indulgencias sólo pueden aplicarse a los difuntos; por ejemplo, rezando por ellos en un cementerio se consigue una indulgencia parcial, que será plenaria si se hace los días 1 al 8 de noviembre (una cada día).
6. Tipos de indulgencias: Las indulgencias se agrupan en dos clases:

o Indulgencias plenarias: borran todo resto de pecado dejando el alma dispuesta para entrar inmediatamente en el cielo.

o Indulgencias parciales: borran parte de la pena que los pecados cometidos reclaman.

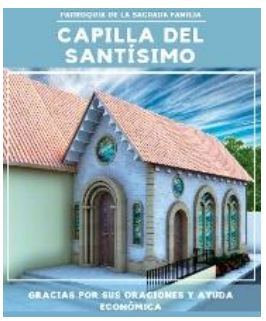

¡Sigue apoyando con tus oraciones y ayuda económica para llevar a buen término la construcción de la Capilla del Santísimo!